

CÉDULA 3160309
 DUPLICADO

México D.F. 19 de Julio del 2004

FIRMA DEL TITULAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 3160309
 EN VIRTUD DE QUE
 MARÍA DEL CARMEN
 CABRERA
 DÍAZ

CURP: CADC730117MDFBZR05
 CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
 REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 36 CONSTITUCIONAL
 RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
 DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE
 EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA
 PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
 EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
 LICENCIATURA EN
 PSICOLOGÍA SOCIAL

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
 DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Cotejada

El Suscrito, Licenciado JORGE GUERRERO CHAVEZ
 Notario Público Número 132, en ejercicio en el Distrito
 Judicial de Morelia y con residencia en esta ciudad capital,
 CERTIFICO: Que habiendo cotejado la presente fotocopia
 con el original que tuve a la vista en una FOJA (S),
 encontré que concuerda fielmente, lo que hago constar para
 todos los efectos legales.- Morelia, Michoacán
 a 19 de Septiembre de 2013,
 Day Fé.

JG

LIC. JORGE GUERRERO CHAVEZ
 GUCJ611206C28
 NOTARIO PUBLICO No. 132



1812

SIN TEXTO

Handwritten scribbles



SIN TEXTO



Faint text below stamp